Guía docente de la asignatura

Filosofía del Arte (2631131)

Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Grado	Grado en Filosofía	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Estética y Teoría de las Artes	**Materia**	Estética

Curso	3º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

En esta asignatura es fundamental el trabajo diario y la participación en clase. En particular, resulta de gran importancia haber leído con anterioridad a cada clase los textos recomendados para la misma.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Reflexión filosófica sobre la naturaleza del arte, los procedimientos simbólicos por los que se construye la significación artística y la experiencia estética. Conocimiento histórico y sistemático de los problemas que plantea a la filosofía el arte y viceversa, atendiendo a la obra de arte en sí misma, al juicio estético y a la experiencia que suponen la creación y la recepción de la obra de arte.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma época, de épocas distintas o de la actualidad.
- CG02 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.
- CG04 - Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su inadecuada utilización.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
- CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): 56E6D98ED5E24D13E3D7545454C85DA8 Pág. 1 de 6

en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.
- CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- CG08 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.
- CG09 - Capacidad para reflexionar sobre la experiencia estética y la naturaleza de las artes, pudiendo emitir juicios razonados en las diversas manifestaciones de la expresión artística y de las formas de representación simbólica.
- CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debate.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
- CG17 - Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CG18 - Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre las diversas sociedades y culturas.
- CG19 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.
- CG20 - Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, examinando problemas característicos de la razón práctica (temas de debate político y ético), mientras se permanece sensible a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
- CG21 - Capacidad crítica, comunicativa y empatía emocional para abordar los problemas de la sociedad con una actitud positiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Leer e interpretar textos procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención a las conexiones entre su sentido interno y su contexto histórico.
- CE03 - Articular, oralmente y por escrito, argumentos filosóficos propios y ajenos.
- CE04 - Aprehender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
- CE05 - Buscar, seleccionar, manejar y resumir información a partir de bibliografía especializada y documentos históricos.
- CE07 - apacidad de reconocer manifestaciones del debate filosófico en la práctica científica, política, artística, etc.
- CE08 - Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la actividad filosófica.
- CE09 - Trabajar individualmente y en equipo de forma organizada, metódica y autónoma.
- CE11 - Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos. Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 56E6D98ED5E24D13E3D7545454C85DA8
05/05/2026 - 09:39
Pág. 2 de 6

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT21 - Flexibilidad y capacidad de adaptación.
- CT22 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.
- CT23 - Capacidad para orientarse en el mundo de las ideas y la práctica, con autonomía e independencia de juicio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiante habrá de saber y será capaz de:
• Aplicar métodos y corrientes del pensamiento a la reflexión sobre el arte.
• Utilizar categorías clásicas del pensamiento estético y aplicarlas al arte y a la vida cotidiana.
• Identificar las transformaciones que ha sufrido la concepción del arte desde el inicio de la reflexión filosófica hasta el presente.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Introducción: tres posiciones filosóficas ante el arte

1. Qué es y qué no es arte.
2. Qué es y qué no es filosofía.
3. Tres posiciones filosóficas ante el arte.

I. La autonomía del arte
II. El arte y la verdad
III. El arte como defensa frente a la verdad
El desarrollo concreto de este programa que tenga lugar durante el curso será publicado al final del período lectivo en la página de la asignatura en PRADO.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): 56E6D98ED5E24D13E3D7545454C85DA8 Pág. 3 de 6

PRÁCTICO

Seminario de lectura sobre textos fundamentales de filosofía del arte. Los textos concretos serán fijados al comienzo del curso y publicados en PRADO.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Adorno, Theodor W. Teoría Estética. Madrid: Akal, 2004.
Benjamin, Walter. La obra de arte en la época de su reproducción mecánica. Madrid: Casimiro, 2010.
Danto, Arthur Coleman. “El final del arte”. El paseante, 1995 (22-23), pp. 30-54.
Danto, Arthur Coleman. Después del fin del arte: el arte contemporáneo y el linde de la historia. Barcelona: Paidós, 2002.
Danto, Arthur Coleman. El abuso de la belleza: la estética y el concepto del arte. Barcelona: Paidós, 2005.
Heidegger, Martin. Caminos de bosque. Madrid: Alianza Editorial, 1998.
Heidegger, Martin. Nietzsche. Vol. I. Barcelona: Destino, 2000.
Gadamer, Hans-Georg. Verdad y método. Salamanca: Sígueme, 1977.
Gadamer, Hans-Georg. La actualidad de lo bello: el arte como juego, símbolo y fiesta. Barcelona: Paidós, 1991.
Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. Lecciones sobre la estética. Torrejón de Ardoz: Akal, 2007.
Kant, Immanuel. Crítica del discernimiento. Madrid: A. Machado, 2003.
Hegel, Georg Wilhelm Friedrich. Lecciones sobre la estética. Torrejón de Ardoz: Akal, 2007.
Nietzsche, Friedrich. El nacimiento de la tragedia o Grecia y el pesimismo. Madrid: Alianza Editorial, 1984.
Ortega y Gasset, José. La deshumanización del arte. Madrid: Biblioteca Nueva, 2005.
Zúñiga, José F. (ed.). Autonomía y valor del arte. Granada: Comares, 2017.
Zúñiga, José F. Estética y hermenéutica. Fundamentos de filosofía del arte. Granada: Comares, 2019.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Azúa, Félix de. Diccionario de las artes. Barcelona: Planeta, 1995 (3ª edición revisada y ampliada: Barcelona: Destino, 2011).
Bowie, Andrew. Estética y subjetividad: la filosofía alemana de Kant a Nietzsche y la teoría estética actual. Madrid: Visor, 1999.
Bozal Valeriano (ed.).Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas. Madrid: Visor, 2004.
Cascales, Raquel. El fin del arte. Hegel y Danto cara a cara. Valencia: Universidad de Valencia, 2020.
Carroll, Noël. Una filosofía del arte de masas. Madrid: Antonio Machado, 2004.
Goodman, Nelson. Los lenguajes del arte: aproximación a la teoría de los símbolos. Barcelona: Paidós, 2010.
Gómez de Liaño, Ignacio. "La deshumanización del arte, 1925-1989". Revista de Occidente, núm. 96, 1989, págs 57-79.
Luhmann, Niklas. El arte de la sociedad. México: Herder, 2005.
Nietzsche, Friedrich. La genealogía de la moral. Madrid: Alianza Editorial, 1984.
Nietzsche, Friedrich. Obras completas. Madrid: Tecnos, 2010 y ss.
Ortega y Gasset, José. Obras completas. Madrid: Taurus, 2004-2010.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): 56E6D98ED5E24D13E3D7545454C85DA8 Pág. 4 de 6

Ortega y Gasset, José. El sentimiento estético de la vida (antología a cargo de José Luis Molinuevo). Madrid: Tecnos, 1995.
Pardo, José Luis. Nunca fue tan hermosa la basura. Artículos y ensayos. Barcelona: Círculo deLectores/Galaxia Gutenberg, 2010.
Pardo, José Luis. Estudios del malestar. Políticas de la autenticidad en las sociedades contemporáneas. Barcelona: Anagrama, 2016.
Pardo, José Luis. Estética de lo peor. De las ventajas e inconvenientes del arte para la vida. Madrid: Editorial Pasos Perdidos, 2016.
Villacañas, José Luis. La quiebra de la razón ilustrada: Idealismo y Romanticismo. Madrid: Ediciones Pedagógicas, 1994.
Wittgenstein, Ludwig. Lecciones y conversaciones sobre estética, psicología y creencia religiosa. Barcelona: Paidós,1992.

ENLACES RECOMENDADOS

Dirección de la página de la asignatura en Internet: http://prado.ugr.es/moodle/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas en sala de informática
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Ejercicios de simulación
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales
- MD11 - Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación resultará de distintos criterios complementarios: se valorará la asistencia y participación en las clases, teniendo en cuenta el trabajo de lectura y el progreso en la comprensión que revelen las intervenciones en clase, tutorías y tareas encomendadas. También se realizará un examen final, cuya materia se corresponderá con los desarrollos concretos que hayan tenido lugar durante el curso. Los porcentajes en que cada criterio será tenido en cuenta son los siguientes:
- 40% para las siguientes actividades prácticas:
- Por asistencia y participación (ambas referidas tanto a las clases como a otras actividades que, en su caso, sean propuestas por el profesor, como, por ejemplo, conferencias): 15%. La asistencia mínima a clase para poder puntuar en la parte práctica de la asignatura será de en torno al 80%, es decir, serán aceptadas un máximo de cinco faltas (justificadas y no justificadas). La sexta falta, la séptima y la octava descontarán, respectivamente, 0,5 puntos de esta parte de la nota.
- Tutorías: 5%.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:39
Código seguro de verificación (CSV): 56E6D98ED5E24D13E3D7545454C85DA8 Pág. 5 de 6

- Además, habrá dos comentarios de texto escritos: 20%.
- 60% para el examen final escrito. Este ejercicio incluirá tres preguntas sobre el temario de teoría, de las cuales habrán de ser desarrolladas dos (30%+30%). Los enunciados de las preguntas que entran en este examen serán publicados hacia el final del período lectivo en la página de la asignatura en PRADO, en un documento donde se recogerán los desarrollos concretos del temario teórico que hayan tenido lugar durante el curso.

Quienes suspendan la asignatura en esta convocatoria, pero aprueben alguna de las dos partes de la misma, podrán conservar esa nota parcial para la convocatoria extraordinaria, siempre y cuando hayan asistido regularmente al curso.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Examen final escrito: 60% de la calificación final. Este ejercicio tendrá la misma estructura que el correspondiente de la convocatoria ordinaria.
- Examen sobre la parte práctica de la asignatura: 40%. Este ejercicio incluirá varias preguntas, orales y/o escritas, sobre algunos textos del temario práctico de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Quienes, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar, de acuerdo con la **Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada** una evaluación única final, dentro de los plazos establecidos por dicha normativa. En esta modalidad, no serán evaluados por participación y deberán realizar dos exámenes. El primero es el mismo que realiza el resto del alumnado y contará un 60% de la nota final (véase, más arriba, el apartado "examen final escrito"). El segundo, que se celebrará en la misma fecha que el primero y a continuación de este, consistirá en preguntas, que serán resueltas por escrito y oralmente, sobre algunos de los textos seleccionados para las clases prácticas, así como comentarios de los mismos. Este examen contará un 40% en la calificación final de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 56E6D98ED5E24D13E3D7545454C85DA8
05/05/2026 - 09:39
Pág. 6 de 6